#FOND02023

110% MÁS A

PARA EL PRÓXIMO AÑO, LAS ENTIDADES RECIBIRÁN MÁS DE OCHO MIL 700 MILLONES DE PESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

POR DIANA MARTÍNEZ #PARASEGURIDAD

APRUEBAN FONDOS PARA LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS, EN 2023: SE ANUNCIAN CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

POR DIANA MARTÍNEZ



ara 2023, las blicados en el Diorio Oficiol de entidades lo Federoción-para el ejercicio millones 67 mil 869 pesos se recibirán fiscaldelpróximo año, se apro-distribuyen entre 32 entidades más de 8 mil baron 8 mil 786 millones 854 y la que más recursos asigna-700 millones mil 724 pesos, de los cuales el dos tiene es Estado de México, de pesos del 0.1 por ciento serán transferi- con 604 millones 522 mil 982

Fondo de Aportaciones para la dos a la Auditoría Superior de pesos, seguida de la Ciudad de Seguridad Pública (FASP).

de Distribución del Fondo -pu- de esos recursos.

la Federación de la Cámara de México, con 542 millones 168 De acuerdo con los Criterios Diputados para la fiscalización mil 20 pesos.

Esto significa que 8 mil 778

El FASP es un fondo con el

			o diag	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
				ELHERALDO	PP-4	26/12/2022	LEGISLATIVO

materia de seguridad pública.

de la Cámara de Diputados el lo que no se contrapongan a la dadana, destacó que los 8 mil los fines establecidos. 786 millones de pesos para el con respecto a 2022.

Honorable Congreso, para 2023 nado, observando la normativa este Fondo será de 8 mil 786.9 aplicable", indican los criterios. millones de pesos, lo que representa un incremento del FASP el Secretariado Ejecutivo, a de 10.1 por ciento con respecto través de la Dirección General a 2022, en beneficio de las 32 de Vinculación y Seguimienentidades federativas", señaló to, determinará el mecanismo la funcionaria.

Recursos del FASP para el ejer- nancieros, además que podrá

que se transfieren recursos a cício Fiscal 2023, que indican determinar mecanismos alterlos estados paraque estos den que las entidades deben ela- nos o complementarios. Las BENEFICIA-

Además, los estados ejerce-mensuales y trimestrales. Al comparecer ante la Comi-rán y administrarán los recursos sión de Seguridad Ciudadana conforme a sus propias leyes en pasado 7 de diciembre, Rosa legislación federal, registrándo-Icela Rodríguez, secretaria de los como ingresos que deberán Seguridad y Protección Ciu- destinarse específicamente a

"Las entidades federativas FASP en 2023, representa un deberánaportar con cargo a su incremento del 10.1 por ciento presupuesto, cuando menos el equivalente al 25 por ciento del "Por la aprobación de este monto FASP que les sea asig-

Establecen también que para el seguimiento del avance También se publicaron los en el ejercicio de los recursos Criterios Generales para la Ad- del financiamiento conjunto, ministración y Ejercicio de los incluyendo rendimientos fi-

cumplimiento a estrategias en borar propuestas de inversión, entidades rendirán informes DOS CON

MÁS APORTACIÓN

 POR CIENTO MÁS SE PREVÉ DAR A LOS ESTADOS PARA 2023.

113

 MIL 849 MDP VAN A MUNICI-PIOS.

 MIL 475 MUNI-

FORTA-MUN.

EL FASP

FUE APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD.

SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DAN CRITERIOS PARA ASIGNAR RECURSOS A LOS ESTADOS.

TAMBIÉN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE ESOS RECURSOS.

A APROBACIÓN SE REALIZÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE